

trae Oviedo sobre las rentas de los comendadores de las expresadas Órdenes, de los cabildos y preladados, de los grandes y mayorazgos, y finalmente de los monasterios y conventos; contribuyendo todos estos datos estadísticos á darnos la mas cabal idea de aquella nobleza y clero, que tanta parte alcanzaban en la gobernacion del Estado ¹⁹.

VI. «Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan y oficios de su casa é servicio ordinario» (1546 y 1548).

De este curioso tratado existen, tanto en la biblioteca del Escorial, como en la patrimonial de S. M., en la Nacional y en la de la Real Academia de la Historia varias copias, sacadas en diferentes tiempos. En la biblioteca patrimonial de S. M. se conserva, no obstante, el ejemplar autógrafo, de que habla el erudito Baena, bien que no pudo escribirse, como habrán tenido ya ocasion de notar los lectores, en 1540, segun este biógrafo supone. Conocido el objeto de Oviedo al componer tan interesante libro, fácilmente se comprenderá que ha de ser un precioso depósito de noticias relativas á la vida interior de la corte del príncipe y aun de los Reyes Católicos, lo cual basta para recomendarlo grandemente á la estimacion de los estudiosos. Oviedo, que recordaba complacido aquellos primeros dias de su juventud, procuró completar en las *Adiciones á los Oficios* la idea que se proponia dar de aquella corte, en donde tan bien avenidos se mostraban el fausto y la opulencia con la sobriedad y la economia ²⁰.

VII. «Reglas de la vida espiritual y secreta theologia». (Sevilla, por Domingo de Robertis, 8.º, 1548).

Traducida por Oviedo esta obra meramente ascética, y dada á luz por él mismo, segun queda ya anotado, movióle su desgraciado éxito á lanzar contra sus coetá-

¹⁹ El resultado total, que ofrecen los datos estadísticos que en este lugar del Epilogo presenta Oviedo, es el siguiente: Rentas de la corona 2.250,000 ducados; rentas de los grandes 1.728,000 ducados; id. de mayorazgos 951,000 ducados; id. del clero superior secular 1.490,000 ducados; id. de los monasterios y conventos (no completos) de Leon y Castilla 960,000 ducados. La razon individual de estas rentas no puede ser mas curiosa é interesante.

²⁰ Muchas son las copias que hemos examinado del *Libro de la Cámara Real del príncipe*: solamente en la Biblioteca Nacional se conservan cinco traslados con los siguientes títulos: 1.º «Gobierno y oficios de la casa del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel; por Juan (Gonzalo) Fernandez de Oviedo, su mozo de cámara, 1548». 2.º «Libro de la Cámara Real del príncipe don Juan y oficios de su casa y servicio ordinario, compuesto por Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés». 3.º «Instruccion de la Casa Real

del serenísimo príncipe don Juan, de gloriosa memoria, primogénito heredero de los muy altos é Católicos Reyes don Fernando y doña Isabel, hecho por Gonzalo Fernandez, de la cámara de Su Alteza en 1547». 4.º «Oficios de la Casa Real de Castilla, por el capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés». 5.º «Tratado de la Cámara Real del príncipe don Juan, los oficios de su casa y servicio ordinario, compuesto por Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, su mozo de cámara y llaves». Otras tantas copias hemos registrado en la Biblioteca patrimonial de S. M., advirtiéndose en ellas como en las de la Nacional y las dos que se custodian en la Real Academia de la Historia que los trasladadores han variado á su placer el título que le puso Oviedo, no siendo mas fieles respecto del texto. El códice original que dejamos citado, regalado á Carlos IV por don Antonio Pison, segun expresa Baena, forma un tomo en 4.º, marcado S. 2, est. G., plút. 6.

neos la acusacion de que se pagaban estos de los libros perniciosos y mundanos mas que de los útiles y religiosos; pero esta acusacion no puede con justicia recaer de lleno sobre una época en que se leian con avidéz las obras de fray Luis de Granada, y era escuchada con entusiasmo la inspirada voz del venerable fray Juan de Avila, apóstol de Andalucía. Sin embargo, como no ha sido posible haber á las manos ejemplar alguno de esta traduccion de Oviedo, parece acertado el suspender aqui todo juicio sobre ella.

VIII. «Batallas y Quinquagenas, escritas por el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo, criado del príncipe don Johan, hijo de los Reyes Católicos, y coronista mayor de las Indias, del Emperador Carlos V» (1550).

Aunque el Alcaide de Santo Domingo no hubiese escrito mas que esta obra, bastaria ella sola para conquistarle lugar señalado entre los primeros genealogistas españoles. Trazadas en el *Catálogo Real* las ascendencias del monarca, no tuvo por terminada tan árdua tarea sin presentar igualmente cuantas noticias habia atesorado, durante su larga vida, sobre las *casas ilustres* de España y los *generosos varones* que bajo los estandartes del César militaron. Tal fué el pensamiento que dió vida á las *Batallas y Quinquagenas*; pero Oviedo, para quien este propósito era solo una ocasion de hacer gala de sus esquisitas investigaciones históricas y de su no vulgar experiencia, pretendió emular los esfuerzos de los esclarecidos autores de los *Claros varones* y las *Generaciones y semblanzas*, tildándoles de parcos ó mal contentadizos, por el corto número de los personajes incluidos en sus obras ²¹. La de Oviedo «está dividida, segun observa el erudito Clemencin, en *Batallas, Quinquagenas y diálogos* entre el Alcaide, que es el autor, y un tal *Sereno*, que le pregunta de ordinario y da ocasion á que se refieran la historia, prosapia, armas, rentas y divisas de alguno de los personajes notables de España y á veces de toda una familia. Con este motivo, apenas

²¹ Oviedo decia, despues de achacar á los trasladadores ó *trasquiladores* de las minutas ú original de Hernando del Pulgar, lo siguiente: «Pero olvidar á muchos me parece mayor delito é incomportable, é hacer un quadernillo ó libro muy breve, é llamarle de los *Claros varones* é no hablar sino de veynete é siete personas, esto es lo que yo no sé disculpar; y algunos de aquellos no claros ni aun limpios de todo esto... É en esse mesmo error, quanto al poco número, incurrió Hernan Perez de Guzman, señor de Batres, puesto que no dió título de *Claros varones* á su obra...; pero esta muestra llamaba en su *Adición* el doctor Lorenzo Galindez de Carvajal *Claros varones*, y contados con el rey don Henrique y la reyna doña Cathalina, su muger, é el infante don Fernando que ganó á Antequera y fué rey de Aragon y con el rey don Juan II é haslá parar en el condestable de Castilla, maestro de Sanctiago don Alvaro de Luna; en todos

los que memora y escribe son treynta y tres personas é capitulos breves: por manera que ambos tractados de esos auctores son sesenta, menos uno; y hasta aqui tenemos vos é yo ciento diez é nueve y no avemos escripto la quarta parte de nuestros dias». Y despues añade: «Por uno de los que puso Pulgar, pudiera yo poner treynta... nosotros ponemos mas de trescientos castellanos, si la muerte no me ataja». (*Bat. y Quinq.*, Y. 39, fol. 113 vuelto.) Pero Oviedo perdía de vista respecto de Hernando del Pulgar que no es lo mismo *claros* que *poderosos* varones, y que aquel distinguido escritor aspiró á presentar únicamente beneméritos, mientras él atendia tambien á la antigüedad y limpieza de linage: Pulgar juzgaba como un crítico: Oviedo escribia mas principalmente como un genealogista: debiendo tambien tenerse presente que los reinados en que florece, fueron mas fecundos en grandes hombres que los anteriores.

»hay sucedido pequeño ni grande del tiempo de los Reyes Católicos y de los años inmediatos de que no se haga mención, con tal multitud de relaciones particulares, anécdotas y noticias de todas clases, que es un verdadero tesoro para la historia de aquellos tiempos; y como escrito por un testigo de vista tan fidedigno, adquiere más derechos á la estimación y aprecio de los curiosos»²². Tan clara idea de las *Batallas y Quinquagenas*, dada por aquel docto académico, no ha sido parte á estorbar que distinguidos historiadores de nuestros días formen sobre ellas equivocados juicios, confundiéndolas con las *Quinquagenas* escritas algunos años después, siendo en verdad notable que, aun procediendo equivocadamente, casi todos hayan seguido á Clemencin, al quilatar el mérito de tan importante obra²³.

Lástima es que no exista de ella ningún código completo, lo cual hizo manifestar al autor del docto *Elogio de la Reina doña Isabel*, que no había apariencias de que Oviedo la concluyese enteramente, conforme al plan que se había propuesto,

22 Memorias de la Real Acad. de la Hist., tomo VI, ilustr. 10, págs. 123 y 24.

23 Mr. W. Prescott, respetable escritor anglo-americano, que en su *Historia del reinado de los Reyes Católicos* da algunas noticias de Oviedo y sus obras, y reconoce en las *Batallas y Quinquagenas* el mérito que realmente tienen, creyendo sin duda describir esta obra, inserta el título de las *Quinquagenas* de que hablaremos después, añadiendo para completar la idea de las *Batallas* la nota final que pone el Alcaide de Santo Domingo en la tercera parte del código autógrafa de dichas *Quinquagenas*. Después añade: «Esta curiosísima obra está escrita en forma de diálogos, en los cuales el interlocutor principal es el mismo autor: contiene una noticia muy completa y ciertamente prolija de las principales personas de España, de su linaje, rentas y armas, con un caudal inagotable de anécdotas de la vida privada». Y más adelante prosigue: «Además de los tres tomos en folio que existen en la Biblioteca Nacional de Madrid, de que se sacó la copia que tengo en mi poder, Clemencin, que elogio con exageración esta obra, como propia para ilustrar el reinado de Isabel, cuenta otros tres, dos existentes en la biblioteca particular del rey y uno en la de la Academia». A la verdad que Prescott ha debido ser torpemente engañado por quien le remitió la copia que dice tener en su poder, para incurrir en tales inexactitudes: de otra manera sería imposible el que diese razón de una obra, apropiándole el título y atribuyéndole citas sacadas de otra. Si no creyésemos en su probada honradez y veracidad, todavía pudiera sospecharse que solo vió, y muy de prisa, lo que dejó Clemencin escrito, puesto que este docto académico habló de ambas producciones de Oviedo y copió el título y algunos fragmentos de las *Quinquagenas*, sin atribuirlos á las *Batallas* ni menos confundir ambas obras. Pero si Prescott,

escritor que solo hizo mérito de esta obra incidentalmente, merece alguna censura, por haber caído en semejante deslíz, más culpable nos parece Mr. George Ticknor, quien tratando de propósito estas materias, escribe en su *Historia de la literatura española*, ya citada: «La otra obra notable de Oviedo» (solo lleva examinada Ticknor la *Hist. gen. de Ind.*) «fruto de su ancianidad, está consagrada á los afectuosos recuerdos de su país nativo y de los hombres distinguidos que había conocido en él. Intitúlase *Las Quinquagenas*, y consiste en una serie de diálogos en que con poco método y orden, da minuciosas noticias de las principales familias que figuraron en España en tiempo de los Reyes Católicos y Carlos V, mezcladas con anécdotas y especies que no sin cierta ostentación de vanidad propia pueden pasar por unas memorias de su larga y atareada vida. Por el diálogo sobre el Cardenal Jimenez y por otros, parece que se ocupaba en esta obra el año de 1543; pero la fecha que cita en estas conversaciones imaginarias, es la de 1550; y al fin de ellas declara terminantemente que concluyó las *Quinquagenas* en 24 de mayo de 1556, á los 79 años de edad.» Oviedo no declara en las *Batallas y Quinquagenas*, obra de que habla aquí Ticknor, semejante cosa: donde *declara terminantemente* es en las *Quinquagenas* que tenían un objeto distinto, como notaremos en su lugar correspondiente. Una de dos: ó estos apreciables escritores han examinado las *Batallas y Quinquagenas* de que intentan dar noticia, ó no: si lo primero ¿por qué confundirlas tan lastimosamente con las *Quinquagenas*?... Si lo segundo ¿por qué aventurarse á dar razón de ellas?... Y dado este último caso ¿por qué no siguieron á Clemencin, que hizo mención de ambas producciones de Oviedo de una manera clara y distinta?...

atendiendo á la avanzada edad en que se hallaba²⁴. En la biblioteca Nacional se conservan tres códigos, señalados con las marcas Y 59, K 81 y K 150, de donde hemos tomado muchas de las noticias empleadas en este bosquejo, pareciéndonos indudable que con el exámen comparativo de estos y de los dos manuscritos de la biblioteca patrimonial de S. M. y el que se guarda en la Academia, habrá de venirse en conocimiento de lo que realmente ha llegado á nuestros días de las *Batallas y Quinquagenas*²⁵.

24 Los temores del Entendido Clemencin parecen quedar justificados, cuando leemos en las *Quinquagenas*: «Hánme aprovechado mucho para salir con este tractado ó *Quinquagenas* otras que escribí más largamente, dialogando de la nobleza y causas principales de España, en que digo sus fundadores é rentas é armas é sus genealogías é sus historias é casos intervenidos á aquellos de quien allí tracto (en quatro gruesos volúmenes); y en cada casa, de quien tracto, comienço por el señor della que yo ví, y dialogando se traen á consecuencia los ascendientes y descendientes. Obra en que yo he gastado mucha parte de mis días y noches y no me acabado por dos cosas: la una porque he tenido esperanza de yr á morir á España, para perfeccionar algunos passos en lo moderno de aquellas cosas que se tractan en la III.ª Parte de las *Quinquagenas dialogales*: lo otro que me ha detenido es una promesa que hizo el coronista Florian Docampo, donde dice en su prohemio de la primera parte de la *Crónica de España*... que tractará entre otras cosas una relación de las parentelas é linages de España, etc.» (*Quinqu.*, III.ª Parte, Est. 22). No deja, pues, duda esta confesión de Oviedo de que, si en 1550 daba la última mano á las *Batallas y Quinquagenas*, el año de 1555 ó 56, en que escribía la III.ª de las *Quinquagenas* no dialogales, tenía determinado retocar y aun añadir alguna parte de aquellas, siendo probable que no consiguiera terminarla, pues que pasó de esta vida á poco tiempo de su vuelta á España, muy ocupado por otra parte con la *Historia general de Indias*.

25 El erudito don Nicolás Antonio, y con mayor seguridad don José Alvarez Baena, atribuyen á Oviedo una obra titulada: *Memorial de la vida y acciones del cardenal don fray Francisco Jimenez de Cisneros*, asegurando ambos que se conservaba en el colegio de San Ildefonso de Alcalá. Don Nicolás Antonio manifestaba que de esta producción del Alcaide de Santo Domingo se habían aprovechado Alvar Gomez de Castro, en su historia latina de Cisneros y el franciscano fray Pedro de Quintanilla en su *Archetipo de virtudes*, refiriéndose al *Archivo Complutense* que puso Quintanilla al final de su obra. Deseosos nosotros de apurar la verdad de estos asertos, hemos registrado cuantos papeles se contienen entre los documentos, de que se valió Alvar Gomez de Castro y dejó al colegio de San Ildefonso,

para que se guardasen en su archivo (*vetera monumenta... scriniis complutensis Scholæ aservanda tradidit*), y solo hemos encontrado algunos extractos sacados, según se expresa, de la *Historia de Oviedo*, nombre que lleva también el *Catálogo Real*, según queda oportunamente advertido. Los extractos indicados tratan del inquisidor Lucero y de lo que toca á los presos de Córdoba, y de la desembarcación del rey don Carlos. Ni en los índices antiguos ni en los modernos, que se custodian en la Universidad de esta corte, á donde se trasladaron la librería y archivo del colegio de San Ildefonso, hay noticia de que existiera el indicado *Memorial*, pareciéndonos que el error de don Nicolás Antonio, á quien copió Baena, proviene de lo que fray Pedro de Quintanilla dice en su *Archivo Complutense*. Las palabras de este laborioso franciscano son las siguientes: «Dejó (Oviedo) una relación ó memorial en nuestros archivos de la última gobernación del siervo de Dios, etc.» (pág. 77, edic. de Palermo, 1653). Pero de este testimonio de Quintanilla no es posible deducir lógicamente que Oviedo escribió una obra separada y distinta del diálogo sobre el cardenal Cisneros, inserto en las *Batallas y Quinquagenas*, ni menos que le dió el título citado por don Nicolás Antonio y por Baena. Aun cuando el autor del *Archetipo* no aludiera con la expresión *dejó en nuestros archivos* á la generalidad de los del reino, refiriéndose á los de la orden de San Francisco á que el cardenal había pertenecido, tampoco se podrá sacar en claro que hablaba del colegio de San Ildefonso de Alcalá, porque entonces se hubiera expresado en otros términos más particulares. No existiendo en el archivo del extinguido colegio, ni constando de sus índices que haya existido el *Memorial de la vida y acciones del Cardenal*, y siendo tan vaga la referencia de Quintanilla, en que se apoyó don Nicolás Antonio, nos inclinamos, pues, á creer que la relación ó memorial vista por aquel laborioso franciscano no es otra cosa que el diálogo que dedica Oviedo á Cisneros en las *Batallas y Quinquagenas*, donde atesora en efecto curiosos datos sobre la gobernación de tan ilustre prelado, si no es ya la parte que en el *Catálogo Real* consagra á dar cuenta de la regencia del mismo. No dejaremos de advertir por último respecto de los diálogos de las *Batallas*, que trasladados con mucha frecuencia, sin expresar los nombres de los interlocutores, ha podido esto ser causa de que se tengan por

IX. «Tratado general de todas las armas é diferencias dellas, é de los escudos é diferencias que en ellos hay, é de la órden que se debe guardar en las dichas armas, para que sean ciertas no falsas, é de las colores é metales que hay en armeria, é de las reglas é circunstancias á este efeto convinientes» (1550 ó 51).

Este tratado, compuesto de once libros, y recogido cuidadosamente de multitud de autores, es sin duda digno de aprecio, tanto por lo claro y metódico, como por lo curioso y recóndito de las noticias que encierra respecto de la heráldica, parte tan principal de los estudios históricos. Desgraciadamente solo hemos podido haber á las manos el libro primero, que dividido en veinte capítulos, presenta claras é interesantes nociones sobre la manera de hacer los escudos de armas, sus colores y metales, su significacion é importancia, así como también sobre la legitimidad de los timbres y divisas que podían emplear los caballeros y nobles de Castilla. Los diez libros restantes tenían por objeto el estudio y aplicacion de «diversidad de armas, é historias, é figuras, é banderas, é divisas, é otras muchas cosas» pertenecientes á tan útil materia, que ilustró Oviedo con oportunos dibujos y pinturas, según expresa en el proemio del libro primero que tenemos á la vista. Considerado, pues, este tratado con relacion á las demás obras del Alcaide de Santo Domingo, creemos conveniente observar que no desmerece de ellas, contribuyendo en contrario á completar la idea que nos da en todas, de la época en que florece, pues que la ciencia del blason tenía entonces una significacion verdadera en el Estado. Lástima es que solo hayamos podido examinar hasta ahora el primer libro de este peregrino tratado, que menciona el mismo Oviedo en diferentes pasages de las demás producciones: el código que posee la Real Academia de la Historia, está señalado con la marca E. 21, gra. 5.ª, núm. 96, y encierra también parte las *Batallas y Quinquagenas*.

X. «Libro de linages y armas que escribió el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, coronista del Emperador Carlos V y de las Indias» (1551 ó 52).

No carece tampoco de interés este tratado, que ha venido últimamente á poder de la Real Academia con la selecta biblioteca de don Luis de Salazar, custodiada en otro tiempo en el monasterio de Monserrate. Y decimos que no carece de interés, porque si bien no da Oviedo á cada artículo la extension que indudablemente requería un *Nobiliario general*, la circunstancia de señalar las relaciones y enlaces de las principales familias y personajes por él conocidos, objeto único que tal vez se propuso, es bastante para que pueda ser consultado con provecho. Hállase marcado con la letra C, núm. 24, y puede tal vez considerarsele como una segunda parte de la obra anterior, atendida la semejanza de la materia de que tratan una y otra²⁵.

tratados distintos é independientes entre sí, como parece en alguna de las copias que hemos consultado.

²⁵ Decimos que puede el *Libro de los linages*

ser considerado como la segunda parte del *Tratado general de todas armas*, porque no puede ser mayor la semejanza de la materia que uno y otro

XI. «Las Quinquagenas de los generosos é illustres é no menos famosos reyes, príncipes, duques, marqueses y condes é caballeros é personas notables de España: que escribió el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, Alcaide de Sus Magestades de la fortaleza de la cibdad é puerto de Sancto Domingo de la Isla Española, coronista de las Indias; islas é Tierra-Firme del mar Océano, vecino é regidor desta cibdad, é natural de la muy noble é leal villa de Madrid» (1555 y 1556).

El objeto de esta obra, principalmente encaminada á «corregir los vicios y loar las virtudes», es distinto del que se propuso el Alcaide de Santo Domingo al escribir las *Batallas y Quinquagenas* ya mencionadas. En estas aspiraba solo á transmitir á la posteridad las hazañas y hechos heroicos de sus coetáneos: en las *Quinquagenas* intentaba «memorar los famosos varones de nuestra España», que habian florecido tanto en armas como en letras y virtudes. Acaso el propósito de generalizar este trabajo, quitaba á las *Quinquagenas* aquel interés vivo y palpitante de las *Batallas*; pero al mismo tiempo les daba mas variedad y extension, trayendo á la memoria cuantas acciones generosas, cuantos dichos célebres, cuantas difíciles empresas ilustraron los fastos de la historia nacional desde las mas remotas edades, sin olvidar en tan gloriosa copia ni á los mártires de Cristo, ni á los sectarios de Mahoma, ni á los descendientes de Judea. Sirvióle de modelo para esta produccion la *Suma de varones ilustres*, recopilada por Juan de Sedenó, bien que «tenía ya escrita mucha parte de las *Quinquagenas*, cuando hubo á las manos dicha *Suma*», y solo le aprovechó el ejemplo de Sedenó para dar alguna mas amenidad á sus trabajos. «Con este propósito (escribe Oviedo en el proemio de la I.ª Quinquagena) procedí en lo comenzado, é mezclé é ingerí los famosos señores y varones antiguos y modernos, y compuse en todo siete mill é quinientos versos en estilo comun y nuevo²⁷, distintos en tres *Quinquagenas*, que son primera, segunda y tercera partes, cada parte ó *Quinquagena* de cinquenta estanzas, é cada estanza de cinquenta versos»²⁸. Esta distribucion, tan diferente de la que dió el primer cronista de las Indias á las *Batallas*, facilita grandemente la lectura de las ciento cincuenta estanzas, de que se compone toda la obra (fuera de lo acrecentado á la III.ª parte), aunque altera el órden cronológico de los sucesos en ella referidos. Como depósito de noticias, siempre recónditas y exquisitas, como repertorio de hechos memorables, donde no se ha negado la

contiene. Siendo el objeto de este el dar una idea general del blason, sus diferencias y aplicaciones, y concretándose aquel á referir los enlaces de las familias illustres de España, apuntando al par las armas que á cada cual correspondian, natural parece por tanto que puedan formar estos dos tratados parte de una sola obra. Nuestra observacion no pasa, sin embargo, de ser una congelura mas ó menos fundada.

²⁷ Oviedo, que sin tener verdaderas dotes poéticas, quiso también despuntar los aceros de su ingenio en el lenguaje de las musas, decía respecto del *estilo comun y nuevo*, empleado en sus versos:

TOMO I.

«Assi como llaman terçia rima al estilo en que el Danthe escribió su *Comedia* é Francisco Petrarca sus *Triumphos* de tres en tres versos, puesto que aquellos son de arte mayor de once é doce sílabas, é aquestos míos son de arte comun é baxo de siete é de ocho sílabas; pero el nombre se aplica aquí á la correspondencia segunda rima, como tengo dicho: é los versos de los poetas alegados é los de aquellos que aquel estilo siguen, los llaman *terçia rima*, como es notorio entre la nación italiana é en especial en la toscana lengua que es de las vulgares italianas la mejor. (*Quing*, I.ª Parte, Est. 4.)

²⁸ Prohemio á la I.ª Quinquagena.

13